



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 24 de Abril de 2013

213/13

Expte. N° 14.441/12

VISTO:

La Resolución N° 922-FI-2012, mediante la cual el Decano de la Facultad de Ingeniería convoca, ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, a lecciones ordinarias para el 12 de abril de 2013, con motivo de elegir las fórmulas de Rector-Vicerrector de la Universidad y Decano-Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, como así también los Representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Superior y Honorable Consejo Directivo de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que concomitantemente y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 5° de la Resolución CS N° 180/04, la citada convocatoria incluye la representación por los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta;

Que por el Artículo 3° de la Resolución N° 922-FI-2012, se designa a la Junta Electoral de la Facultad, integrada por tres miembros titulares y tres suplentes;

Que la citada Resolución fue convalidada por el Honorable Consejo Directivo, en su primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2013, mediante Resolución N° 081-HCD-2013;

Que por Resoluciones N° 135-HCD-2013 y N° 154-HCD-2013 se excluye de la Junta Electoral a dos miembros titulares, a su requerimiento y por razones de incompatibilidad, quedando definitivamente conformado el Cuerpo con tres integrantes titulares y un suplente;

Que, habiéndose observado fielmente el Cronograma Electoral aprobado por el Artículo 2° de la Resolución N° 922-FI-2012, convalidada por Resolución N° 081-HCD-2013, la Junta Electoral de la Facultad plasmó en Acta N° 7/2013 los resultados del Escrutinio Definitivo y efectuó la correspondiente Proclama de Candidatos que resultaron electos, dando cuenta de ella en Acta N° 8/2013;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su V Sesión Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2013)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta N° 7/2013 de la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución, mediante la cual se da cuenta del Escrutinio Definitivo de las Elecciones Ordinarias convocadas por Resolución N° 922-FI-2012, convalidada por Resolución N° 081-HCD-2013.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

213/13

-2-

Expte. N° 14.441/12

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Acta N° 8/2013 de la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería, que como ANEXO II, forma parte integrante de la presente Resolución mediante la cual se proclama a los Candidatos Electos en las Elecciones Ordinarias convocadas por Resolución N° 922-FI-2012, convalidada por Resolución N° 081-HCD-2013.

ARTÍCULO 3°.- Agradecer a los integrantes de la Junta Electoral conformada por Resolución N° 922-FI-2012, convalidada por Resolución N° 081-HCD-2013, con las exclusiones producidas por Resoluciones N° 135-HCD-2013 y N° 154-HCD-2013, por la valiosa labor realizada durante todo el desarrollo del cronograma electora.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Rectorado, a Secretaría Académica, al Consejo Superior de la Universidad, a la Junta Electoral General, a los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad y a la totalidad de los Candidatos Electos y siga a la Junta Electoral de la Facultad a sus efectos.

LBF

Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERÍA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
VICEDECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ANEXO I
Res. N° 213/13
Expte. N° 14.441/12

18 COPIA

A C T A 7/2013

### ESCRUTINIO DEFINITIVO

-----En la ciudad de Salta, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil trece, en dependencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, se constituye la Junta Electoral designada por Resolución N° 922/12 del Decano de la Facultad de Ingeniería, convalidada por Res. N° 081/13 del H. Consejo Directivo, Res. HCD N° 135/13 y HCD N° 154/13, con el objeto de realizar el ESCRUTINIO DEFINITIVO del acto eleccionario llevado a cabo el doce de abril ppdo., el que arrojó los siguientes resultados:

#### MESA N° 1 - CLAUSTRO DE PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO

##### Para RECTOR - VICERECTOR

Sobre un total de 33 (treinta y tres) empadronados votaron: 18 (dieciocho) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO**; 2 (dos) para la lista **REVOLUCION UNIVERSITARIA**; 10 (diez) para la lista **UNIDAD UNIVESITARIA 11 DE MAYO**; 1 (uno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 2 (dos) restantes ausentes.

##### Para DECANO - VICEDECANO

Sobre un total de 33 (treinta y tres) empadronados votaron: 14 (catorce) para la lista **GESTION Y COMPROMISO ACADEMICO**; 16 (dieciséis) para la lista **PROGRESO Y PARTICIPACION**; 1 (uno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 2 (dos) restantes ausentes.

##### Para Representante al CONSEJO SUPERIOR

Sobre un total de 33 (treinta y tres) empadronados votaron: 18 (dieciocho) para la lista **COMPROMISO PAU**; 11 (once) para la lista **LISTA AZUL- 100% PAU**; 1 (uno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 1 (uno) anulado.

Los 2 (dos) restantes ausentes.

##### Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO

Sobre un total de 33 (treinta y tres) empadronados votaron: 20 (veinte) para la lista **CAMBIO Y COMPROMISO**; 10 (diez) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 1 (uno) anulado.

Los 2 (dos) restantes ausentes.

#### MESA N° 1 - CLAUSTRO DE GRADUADOS



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**Para RECTOR - VICERECTOR**

Sobre un total de 143 (ciento cuarenta y tres) empadronados votaron: 26 (veintiséis) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL**; 2 (dos) para la lista **REVOLUCION UNIVERSITARIA**; 34 (treinta y cuatro) para la lista **UNIDAD UNIVERSITARIA 11 DE MAYO**; 7 (siete) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 74 (setenta y cuatro) restantes ausentes.

**Para DECANO - VICEDECANO**

Sobre un total de 143 (ciento cuarenta y tres) empadronados votaron: 19 (diecinueve) para la lista **GESTION Y COMPROMISO ACADEMICO**; 48 (cuarenta y ocho) para la lista **PROGRESO Y PARTICIPACION**; 2 (dos) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 74 (setenta y cuatro) restantes ausentes.

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 143 (ciento cuarenta y tres) empadronados votaron: 32 (treinta y dos) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL + INTEGRACION**; 24 (veinticuatro) para la lista **UNIDAD UNIVESITARIA 11 DE MAYO**; 13 (trece) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 74 (setenta y cuatro) restantes ausentes.

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 143 (ciento cuarenta y tres) empadronados votaron: 18 (dieciocho) para la lista **UNIDAD UNIVESITARIA 11 DE MAYO**; 39 (treinta y nueve) para la lista **FU.Es.I**; 12 (doce) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 74 (setenta y cuatro) restantes ausentes.

**MESA N° 2 - CLAUSTRO DE GRADUADOS (SEDE TARTAGAL)**

**Para RECTOR - VICERECTOR**

Sobre un total de 1 (un) empadronado votó: 1 (uno) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL**; 0 (cero) para la lista **REVOLUCION UNIVERSITARIA**; 0 (cero) para la lista **UNIDAD UNIVERSITARIA 11 DE MAYO**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Ausentes ninguno.

**Para DECANO - VICEDECANO**

Sobre un total de 1 (un) empadronado votó: 1 (uno) para la lista **GESTION Y COMPROMISO ACADEMICO**; 0 (cero) para la lista



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

ANEXO I
Res. N° 213/13
Expte. N° 14441/12

98 BOPIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**PROGRESO Y PARTICIPACION; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.**  
Ausentes ninguno.

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 1 (un) empadronado votó: 1 (uno) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL + INTEGRACION; 0 (cero) para la lista UNIDAD UNIVESITARIA 11 DE MAYO; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.**  
Ausentes ninguno.

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 1 (un) empadronado votó: 0 (cero) para la lista **UNIDAD UNIVESITARIA 11 DE MAYO; 1 (uno) para la lista FU.Es.I; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.**  
Ausentes ninguno.

### **MESA N° 3 - CLAUSTRO DE GRADUADOS (SEDE ORAN)**

**Para RECTOR - VICERECTOR**

Sobre un total de 3 (tres) empadronados votaron: 0 (cero) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL; 0 (cero) para la lista REVOLUCION UNIVERSITARIA 0 (cero) para la lista UNIDAD UNIVERSITARIA 11 DE MAYO; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.**  
Ausentes 3 (tres).

**Para DECANO - VICEDECANO**

Sobre un total de 3 (tres) empadronados votaron: 0 (cero) para la lista **GESTION Y COMPROMISO ACADEMICO; 0 (cero) para la lista PROGRESO Y PARTICIPACION; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.**  
Ausentes 3 (tres).

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 3 (tres) empadronados votaron: 0 (cero) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL + INTEGRACION; 0 (cero) para la lista UNIDAD UNIVESITARIA 11 DE MAYO; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.**  
Ausentes 3 (tres).

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 3 (tres) empadronados votaron: 0 (cero) para la lista **UNIDAD UNIVESITARIA 11 DE MAYO; 0 (cero) para la lista FU.Es.I; 0**



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

ANEXO I
Res. N° 213/13
Expte. N° 14.441/12

COPIA

(cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Ausentes 3 (tres).

### MESA N° 1 - CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA

#### Para RECTOR - VICERECTOR

Sobre un total de 83 (ochenta y tres) empadronados votaron: 33 (treinta y tres) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL**; 4 (cuatro) para la lista **REVOLUCION UNIVERSITARIA**; 36 (treinta y seis) para la lista **UNIDAD UNIVERSITARIA 11 DE MAYO**; 1 (uno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 9 (nueve) restantes ausentes.

#### Para DECANO - VICEDECANO

Sobre un total de 83 (ochenta y tres) empadronados votaron: 33 (treinta y tres) para la lista **GESTION Y COMPROMISO ACADEMICO**; 36 (treinta y seis) para la lista **PROGRESO Y PARTICIPACION**; 5 (cinco) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 9 (nueve) restantes ausentes.

#### Para Representante al CONSEJO SUPERIOR

Sobre un total de 83 (ochenta y tres) empadronados votaron: 52 (cincuenta y dos) para la lista **UNIDAD**; 22 (veintidós) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 9 (nueve) restantes ausentes.

#### Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO

Sobre un total de 83 (ochenta y tres) empadronados votaron: 55 (cincuenta y cinco) para la lista **UNIDAD**; 19 (diecinueve) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 9 (nueve) restantes ausentes.

#### Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION

Sobre un total de 83 (ochenta y tres) empadronados votaron: 50 (cincuenta) para la lista **UNIDAD**; 24 (veinticuatro) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 9 (nueve) restantes ausentes.

### MESA N° 1 - CLAUSTRO DE PROFESORES

#### Para RECTOR - VICERECTOR



Sobre un total de 78 (setenta y ocho) empadronados votaron: 41 (cuarenta y uno) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL**; 3 (tres) para la lista **REVOLUCION UNIVERSITARIA**; 27 (veintisiete) para la lista **UNIDAD UNIVERSITARIA 11 DE MAYO**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 7 (siete) restantes ausentes.

**Para DECANO - VICEDECANO**

Sobre un total de 78 (setenta y ocho) empadronados votaron: 34 (treinta y cuatro) para la lista **GESTION Y COMPROMISO ACADEMICO**; 34 (treinta y cuatro) para la lista **PROGRESO Y PARTICIPACION**; 3 (tres) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 7 (siete) restantes ausentes.

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 78 (setenta y ocho) empadronados votaron: 58 (cincuenta y ocho) para la lista **CONSENSO**; 13 (trece) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 7 (siete) restantes ausentes.

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 78 (setenta y ocho) empadronados votaron: 59 (cincuenta y nueve) para la lista **CONSENSO**; 12 (doce) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 7 (siete) restantes ausentes.

**Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION**

Sobre un total de 78 (setenta y ocho) empadronados votaron: 59 (cincuenta y nueve) para la lista **CONSENSO**; 12 (doce) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 7 (siete) restantes ausentes.

**MESA N° 1 - CLAUSTRO DE ESTUDIANTES**

**Para RECTOR - VICERECTOR**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 74 (setenta y cuatro) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL**; 17 (diecisiete) para la lista **REVOLUCION UNIVERSITARIA**; 65 (sesenta y cinco) para la lista **UNIDAD UNIVERSITARIA 11 DE MAYO**; 30 (treinta) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 64 (sesenta y cuatro) restantes ausentes.

**Para DECANO - VICEDECANO**



COPIA

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 118 (ciento dieciocho) para la lista **GESTION Y COMPROMISO ACADEMICO**; 52 (cincuenta y dos) para la lista **PROGRESO Y PARTICIPACION**; 15 (quince) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 1 (uno) anulado.

Los 64 (sesenta y cuatro) restantes ausentes.

Para Representante al **CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 88 (ochenta y ocho) para la lista **DELTA**; 98 (noventa y ocho) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 64 (sesenta y cuatro) restantes ausentes.

Para Representante al **CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 84 (ochenta y cuatro) para la lista **DELTA**; 102 (ciento dos) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 64 (sesenta y cuatro) restantes ausentes.

Para Representante al **CONSEJO DE INVESTIGACION**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 72 (setenta y dos) para la lista **DELTA**; 114 (ciento catorce) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 64 (sesenta y cuatro) restantes ausentes.

**MESA N° 2 - CLAUSTRO DE ESTUDIANTES**

Para **RECTOR - VICERECTOR**

En el acta de Escrutinio Provisorio correspondiente a la Mesa N° 2 de estudiantes se consignó lo siguiente:

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 88 (ochenta y ocho) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL**; 9 (nueve) para la lista **REVOLUCION UNIVERSITARIA**; 84 (ochenta y cuatro) para la lista **UNIDAD UNIVERSITARIA 11 DE MAYO**; 18 (dieciocho) en blanco; 0 (cero) recurridos; 1 (uno) impugnado; 0 (cero) anulados.

No teniendo elementos para determinar la validez del voto impugnado, esta junta decide anularlo. En consecuencia el escrutinio definitivo quedaría de la siguiente manera:

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 88 (ochenta y ocho) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL**; 9 (nueve) para la lista **REVOLUCION UNIVERSITARIA**; 84 (ochenta y cuatro) para la lista **UNIDAD UNIVERSITARIA 11 DE MAYO**; 18 (dieciocho) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 1 (uno) anulados.



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Los 50 (cincuenta) restantes ausentes.

**Para DECANO - VICEDECANO**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 127 (ciento veintisiete) para la lista **GESTION Y COMPROMISO ACADEMICO**; 61 (sesenta y uno) para la lista **PROGRESO Y PARTICIPACION**; 12 (doce) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 50 (cincuenta) restantes ausentes.

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 104 (ciento cuatro) para la lista **DELTA**; 96 (noventa y seis) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 50 (cincuenta) restantes ausentes.

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 98 (noventa y ocho) para la lista **DELTA**; 101 (ciento uno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 1 (uno) anulados.

Los 50 (cincuenta) restantes ausentes.

**Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 91 (noventa y uno) para la lista **DELTA**; 109 (ciento nueve) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 50 (cincuenta) restantes ausentes.

**MESA N° 3 - CLAUSTRO DE ESTUDIANTES**

**Para RECTOR - VICERECTOR**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 74 (setenta y cuatro) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL**; 11 (once) para la lista **REVOLUCION UNIVERSITARIA**; 81 (ochenta y uno) para la lista **UNIDAD UNIVERSITARIA 11 DE MAYO**; 13 (trece) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulados.

Los 71 (setenta y uno) restantes ausentes.

**Para DECANO - VICEDECANO**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 100 (cien) para la lista **GESTION Y COMPROMISO ACADEMICO**; 68 (sesenta y ocho) para la lista **PROGRESO Y PARTICIPACION**; 11 (once) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 71 (setenta y uno) restantes ausentes.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

ANEXO I
Res. N° 213/13
Expte. N° 14.441/12

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 82 (ochenta y dos) para la lista **DELTA**; 97 (noventa y siete) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 71 (setenta y uno) restantes ausentes.

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 82 (ochenta y dos) para la lista **DELTA**; 97 (noventa y siete) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 71 (setenta y uno) restantes ausentes.

**Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 69 (sesenta y nueve) para la lista **DELTA**; 110 (ciento diez) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 71 (setenta y uno) restantes ausentes.

**MESA N° 4 - CLAUSTRO DE ESTUDIANTES**

**Para RECTOR - VICERECTOR**

En el acta de Escrutinio Provisorio correspondiente a la Mesa N° 4 de estudiantes se consignó lo siguiente:

Sobre un total de 178 (ciento setenta y ocho) empadronados votaron: 49 (cuarenta y nueve) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL**; 8 (ocho) para la lista **REVOLUCION UNIVERSITARIA**; 63 (sesenta y tres) para la lista **UNIDAD UNIVERSITARIA 11 DE MAYO**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulados.

Luego de haber analizado la misma y constatado el número de ausentes en los padrones con los que trabajaron las autoridades de mesa, esta Junta concluye que la diferencia de votos no consignados en el acta de escrutinio provisorio corresponden a votos en blanco. Por lo que el resultado del escrutinio definitivo de la Mesa 4 del Claustro de Estudiantes es el siguiente:

**Para RECTOR - VICERECTOR**

Sobre un total de 178 (ciento setenta y ocho) empadronados votaron: 49 (cuarenta y nueve) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL**; 8 (ocho) para la lista **REVOLUCION UNIVERSITARIA**; 63 (sesenta y tres) para la lista **UNIDAD UNIVERSITARIA 11 DE MAYO**; 20 (veinte) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulados.

Los 38 (treinta y ocho) restantes ausentes.

**Para DECANO - VICEDECANO**



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

ANEXO I
Res. N° 213/13
Expte. N° 14.441/12

En el acta de Escrutinio Provisorio correspondiente a la Mesa N° 4 de estudiantes se consignó lo siguiente:

Sobre un total de 178 (ciento setenta y ocho) empadronados votaron: 93 (noventa y tres) para la lista **GESTION Y COMPROMISO ACADEMICO**; 40 (sesenta y ocho) para la lista **PROGRESO Y PARTICIPACION**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Luego de haber analizado la misma y constatado el número de ausentes en los padrones con los que trabajaron las autoridades de mesa, esta Junta concluye que la diferencia de votos no consignados en el acta de escrutinio provisorio corresponden a votos en blanco. Por lo que el resultado del escrutinio definitivo de la Mesa 4 del Claustro de Estudiantes es el siguiente:

Sobre un total de 178 (ciento setenta y ocho) empadronados votaron: 93 (noventa y tres) para la lista **GESTION Y COMPROMISO ACADEMICO**; 40 (sesenta y ocho) para la lista **PROGRESO Y PARTICIPACION**; 7 (siete) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 38 (treinta y ocho) restantes ausentes.

#### Para Representante al **CONSEJO SUPERIOR**

En el acta de Escrutinio Provisorio correspondiente a la Mesa N° 4 de estudiantes se consignó lo siguiente:

Sobre un total de 178 (ciento setenta y ocho) empadronados votaron: 67 (sesenta y siete) para la lista **DELTA**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Luego de haber analizado la misma y constatado el número de ausentes en los padrones con los que trabajaron las autoridades de mesa, esta Junta concluye que la diferencia de votos no consignados en el acta de escrutinio provisorio corresponden a votos en blanco. Por lo que el resultado del escrutinio definitivo de la Mesa 4 del Claustro de Estudiantes es el siguiente:

Sobre un total de 178 (ciento setenta y ocho) empadronados votaron: 67 (sesenta y siete) para la lista **DELTA**; 73 (setenta y tres) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 38 (treinta y ocho) restantes ausentes.

#### Para Representante al **CONSEJO DIRECTIVO**

En el acta de Escrutinio Provisorio correspondiente a la Mesa N° 4 de estudiantes se consignó lo siguiente:

Sobre un total de 178 (ciento setenta y ocho) empadronados votaron: 64 (sesenta y cuatro) para la lista **DELTA**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.



Luego de haber analizado la misma y constatado el número de ausentes en los padrones con los que trabajaron las autoridades de mesa, esta Junta concluye que la diferencia de votos no consignados en el acta de escrutinio provisorio corresponden a votos en blanco. Por lo que el resultado del escrutinio definitivo de la Mesa 4 del Claustro de Estudiantes es el siguiente:

Sobre un total de 178 (ciento setenta y ocho) empadronados votaron: 64 (sesenta y cuatro) para la lista **DELTA**; 76 (setenta y seis) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 38 (treinta y ocho) restantes ausentes.

#### Para Representante al **CONSEJO DE INVESTIGACION**

En el acta de Escrutinio Provisorio correspondiente a la Mesa N° 4 de estudiantes se consignó lo siguiente:

Sobre un total de 178 (ciento setenta y ocho) empadronados votaron: 61 (sesenta y uno) para la lista **DELTA**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Luego de haber analizado la misma y constatado el número de ausentes en los padrones con los que trabajaron las autoridades de mesa, esta Junta concluye que la diferencia de votos no consignados en el acta de escrutinio provisorio corresponden a votos en blanco. Por lo que el resultado del escrutinio definitivo de la Mesa 4 del Claustro de Estudiantes es el siguiente:

Sobre un total de 178 (ciento setenta y ocho) empadronados votaron: 61 (sesenta y uno) para la lista **DELTA**; 79 (setenta y nueve) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 38 (treinta y ocho) restantes ausentes.

#### **MESA N° 5 - CLAUSTRO DE ESTUDIANTES (SEDE SUR - METAN)**

##### Para **RECTOR - VICERECTOR**

Sobre un total de 20 (veinte) empadronados votaron: 7 (siete) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO Y SOCIAL**; 0 (cero) para la lista **REVOLUCION UNIVERSITARIA**; 4 (cuatro) para la lista **UNIDAD UNIVERSITARIA 11 DE MAYO**; 2 (dos) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulados.

Los 7 (siete) restantes ausente.

##### Para **DECANO - VICEDECANO**

Sobre un total de 20 (veinte) empadronados votaron: 8 (ocho) para la lista **GESTION Y COMPROMISO ACADEMICO**; 4 (cuatro) para la lista **PROGRESO Y PARTICIPACION**; 1 (uno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 7 (siete) restantes ausente.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

ANEXO I
Res. N° 213/13
Expte. N° 14.441/12

Para Representante al **CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 20 (veinte) empadronados votaron: 7 (siete) para la Lista **DELTA**; 6 (seis) en blanco, 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 7 (siete) restantes ausente.

Para Representante al **CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 20 (veinte) empadronados votaron: 5 (cinco) para la Lista **DELTA**; 8 (ocho) en blanco, 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 7 (siete) restantes ausente.

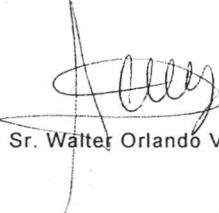
Para Representante al **CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA U.N.Sa.**

Sobre un total de 20 (veinte) empadronados votaron: 8 (ocho) para la Lista **DELTA**; 5 (cinco) en blanco, 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 7 (siete) restantes ausente.

-----No habiendo para más, se da por finalizada la presente en lugar y fecha "ut-supra".-----

  
Abog. Griselda ROYANO

  
Sr. Walter Orlando VACA

  
Sra. Graciela I. LOPEZ



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ANEXO II  
Res. N° 213/13  
Expte. N° 14441/12

98 COPIA

ACTA N° 08/2013

PROCLAMA DE CANDIDATOS

-----En la ciudad de Salta a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil trece, en dependencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, se constituye la junta electoral designada por Resolución N° 922/12 del Decano de la Facultad de Ingeniería, convalidada por Res. N° 081/13 del H. Consejo Directivo, Res. HCD N° 135/13 y HCD N° 154/13; la que resuelve:

1º) Aprobar el ESCRUTINIO DEFINITIVO del Acto Comicial realizado el día 12 de abril de dos mil trece que consta en Acta N° 7/2013 para elegir Decano-Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, y los representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, estudiantes y Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Superior y Consejo Directivo de esta Unidad Académica. Concomitantemente y conforme a lo establecido por el Artículo 5º.- de la Resolución CS N° 180-04, se elegirá la representación por los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Salta:

2º) Proclamar como **Decano y Vicedecano** a los Candidatos que resultaron electos en los Comicios del día 12 de abril ppdo. según se hace explícito a continuación:

DECANO: Ing. Edgardo Ling SHAM D.N.I. N° 12.220.938  
VICEDECANO: Ing. Roberto Adolfo CARO D.N.I. N° 11.834.541

3º) Proclamar Representantes por el **CLAUSTRO DE PROFESORES** ante el **H. CONSEJO SUPERIOR** a los Candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 12 de abril ppdo. según se hace explícito a continuación:

TITULAR: Ing. Margarita ARMADA DU N° 6.383.698  
SUPLENTE: Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE DU N° 18.647.298

4º) Proclamar Representantes por el **CLAUSTRO DE PROFESORES** ante el **H. CONSEJO DIRECTIVO** a los Candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 12 de abril ppdo. según se hace explícito a continuación:

TITULARES:  
• Ing. Esteban CHA USANDIVARAS DU N° 13.346.822  
• Dra. Mónica Liliana PARENTIS DU N° 14.488.289  
• Ing. Osvaldo Luís PACHECO DU N° 10.993.953  
• Ing. Héctor Raúl CASADO DU N° 11.060.635



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

ANEXO II
Res. N° 213/13
Expte. N° 14.441/12

39 COPIA

- Dra. María Alejandra BERTUZZI DU N° 21.792.375
- Ing. Luisa Beatriz GONZALEZ DU N° 13.346.514

**SUPLENTES:**

- Hand. Sergio Mario GONORAZKI DU N° 11.943.069
- Dra. Marta Cecilia POCOVI DU N° 16.883.418
- Prof. Florencia María ALURRALDE DU N° 14.488.325
- Ing. Rafael Raúl LOPEZ DIAZ DU N° 10.451.487
- Ing. Jorge Eduardo FLORES DU N° 13.414.186
- Ing. Oscar Eduardo ALEMAN DU N° 10.203.144

5º) Proclamar Representantes por el **CLAUSTRO DE PROFESORES** ante el **CONDEJO DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA** a los Candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 12 de abril ppdo. según se hace explícito a continuación:

TITULAR: Msc. Mario Walter Efraín TOLEDO DU N° 17.308.840  
SUPLENTE: Dra. Verónica Beatriz RAJAL DU N° 18.020.786

6º) Proclamar Representantes por el **CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA** ante el **H. CONSEJO SUPERIOR** a los Candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 12 de abril ppdo. según se hace explícito a continuación:

TITULAR.: Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ DU N° 17.360.876  
SUPLENTE: Prof. Adriana Cecilia ZAMAR DU N° 13.701.466

7º) Proclamar Representantes por el **CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA** ante el **H. CONSEJO DIRECTIVO** a los Candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 12 de abril ppdo. según se hace explícito a continuación:

TITULARES:  

- Ing. Facundo Javier BELLOMO DU N° 25.411.568
- Ing. Federico Fabián QUISPE DU N° 28.251.840
- Brom. Norma Beatriz MORAGA DU N° 26.388.560

SUPLENTES:  

- Ing. Eduardo Daniel PALOPOLI DU N° 17.355.220
- Ing. María de los Ángeles TINTE DU N° 27.972.425
- Ing. Claudia Mónica BORRÉ DU N° 17.515.923

8º) Proclamar Representantes por el **CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA** ante el **CONDEJO DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE**



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ANEXO II

Res. N° 213/13

Expte. N° 14.441/12

**SALTA** a los Candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 12 de abril ppdo. según se hace explícito a continuación:

TITULAR: Ing. Norma Edith RAMÍREZ DU N° 16.000.250  
SUPLENTE: Dra. Alicia Graciela CID DU N° 26.627.478

9º) Proclamar Representantes por el **CLAUSTRO DEL PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO** ante el **H. CONSEJO DIRECTIVO** a los Candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 12 de abril ppdo. según se hace explícito a continuación:

TITULAR: Sra. Sonia María IBAÑEZ ALVAREZ DU N° 27.973.194  
SUPLENTE: Sra. Mirian Beatriz DOMINGUEZ DU N° 14.709.412

10º) Proclamar Representantes por el **CLAUSTRO ESTUDIANTES** ante el **H. CONSEJO SUPERIOR** a los Candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 12 de abril ppdo. según se hace explícito a continuación:

TITULAR: Sr. Ramón Alberto JUAREZ LU: 306.501 DU: 33.979.160  
SUPLENTE: Sr. Walter Maximiliano SOSA LU: 307.306 DU: 35.263.461

11º) Proclamar Representantes por el **CLAUSTRO ESTUDIANTES** ante el **H. CONSEJO DIRECTIVO** a los Candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 12 de abril ppdo. según se hace explícito a continuación:

TITULARES:

- Srta. Carolina Noelia PARDO LU: 306.943 DU: 33.959.422
- Srta. Ana Josefina MOYA LU: 307.587 DU: 36.802.040
- Sr. Alberto Marcelo ZAMORA LU: 306.236 DU: 33.549.744
- Sr. Pablo Javier MORALES VILLAGARCIA LU: 307.107 DU: 34.620.555
- Sr. Ricardo Alejandro GERARDUZZI LU: 307.267 DU: 35.263.949

SUPLENTE:

- Sr. Benjamín DAHER LU: 305.537 DU: 32.631.698
- Sr. Roberto David CORIMAYO LU: 306.111 DU: 33.979.076
- Sr. Martín Antonio LLIMOS MARTINIS LU: 306.403 DU: 33.661.597
- Sr. Johanna Ruth CORTEZ SUCHECKI LU: 306.509 DU: 34.550.578
- Sr. Facundo Emanuel CHUNGARA LU: 305.798 DU: 32.805.137

12º) Proclamar Representantes por el **CLAUSTRO ESTUDIANTES** ante el **CONDEJO DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA** a los Candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 12 de abril ppdo. según se hace explícito a continuación:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

ANEXO II
Res. N° 213/13
Expte. N° 14.441/12

TITULAR: Sr. Víctor Daniel VICENCIO RIOS LU: 307.125 DU: 93.388.686  
SUPLENTE: Sr. Víctor Hugo Aaron SARAVIA LU: 307.711 DU: 33.753.879

13º) Proclamar Representantes por el **CLAUSTRO DE GRADUADOS** ante el **H. CONSEJO DIRECTIVO** a los Candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 12 de abril ppdo. según se hace explícito a continuación:

TITULAR: Ing. Víctor Zacarías PEREZ DU: 23.078.385  
SUPLENTE: Ing. Stella Maris MEJIAS DU: 29.336.958

-----No habiendo para más se da por finalizado el presente acto en lugar y fecha "ut-supra".---

Abog. Griselda ROYANO

Sr. Walter Orlando VACA

Sra. Graciela I. LOPEZ